

GUÍA DOCENTE
REPERTORIO DE DANZA CLASICA I

GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)

CURSO 2022-23

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura de Repertorio resulta fundamental para la adquisición de competencias relacionadas con la interpretación y ejecución de obras referenciales del ballet académico. La correcta interpretación del repertorio requiere previamente de un profundo conocimiento teórico que haga referencia a la historia, las formas, estilos, logros compositivos, personajes, creadores e intérpretes destacados, tendencias, peculiaridades geográficas de la danza, los rasgos interpretativos, aspectos musicales, la evolución de las obras, y de la práctica física de aspectos técnicos, estilísticos y artísticos distintivos de las piezas estudiadas. Este exhaustivo análisis de las obras permitirá además transmitir y perpetuarlas con rigor y respeto, a través de los recursos que se pondrán a disposición del discente.</p> <p>Resultados de aprendizaje</p> <p>A través de esta asignatura, se pretenden conseguir los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno conoce y es capaz de interpretar piezas del repertorio de su especialidad con la complejidad técnica, estilística y artística necesaria para su proyección escénica. 2. El alumno puede analizar con solvencia y espíritu crítico las piezas del repertorio de su especialidad relacionándolas con el contexto histórico, social y artístico. 3. El alumno aprecia la riqueza y diversidad del repertorio de su especialidad, y es capaz de aplicar los principios fundamentales y los rasgos estéticos, estilísticos y técnicos particulares de una corriente o técnica en contextos adecuados. 4. El alumno es capaz de realizar remontajes de obras de repertorio atendiendo al peso de la tradición y, simultáneamente, a la evolución de la técnica y del concepto del arte. 5. El alumno es capaz de transferir el conocimiento adquirido en la asignatura, de manera útil y provechosa a la sociedad.

III.-Competencias
Competencias Generales

CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua
CG02. Desarrollar el trabajo en equipo
CG03. Aptitud emprendedora y creativa
CG04. Desarrollo de una actitud asertiva en base a un comportamiento de acercamiento procurando establecer conexión con las necesidades y planteamientos de los otros.
CG05. Desarrollo de la autonomía profesional
CG06. Desarrollo de la constancia y la tenacidad, aun a pesar de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo constante para lograr los objetivos
CG08. Curiosidad e imaginación en el desarrollo de su profesión
CG10. Generador de un clima de confianza y seguridad siendo capaz de transmitir y enseñar en un ambiente cálido
CG11. Equilibrado, prudente y riguroso para actuar en su trabajo con serenidad, pendiente de los detalles y calculando las ventajas y riesgos
CG12. Realizar su trabajo con conocimiento, procedimiento y sistema
CG13. Desarrollar un espíritu de superación estableciéndose a sí mismo siempre nuevos retos
CG14. Orientación a resultados manifestando una clara orientación al logro de los objetivos
CG15. Capacidad de asumir compromisos y responsabilidades
CG16. Desarrollar capacidad para planificar y definir objetivos
CG17. Ser un individuo capaz de potenciar y difundir los principios fundamentales de igualdad y libertad dentro de una cultura que defienda la paz y los valores democráticos.

Competencias Específicas

CE01. Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.
CE03. Capacidad creadora e interpretativa
CE04. Desarrollar capacidad investigadora y autodidacta para el entendimiento de estudios futuros utilizando adecuadamente las técnicas de presentación e investigación en las Artes Escénicas y Visuales
CE05. Desarrollar conocimientos y habilidades en la teoría y la práctica de las Artes Escénicas y Visuales en un ambiente interdisciplinario de apoyo
CE06. Tener un conocimiento de las Artes Escénicas y Visuales en general, incluyendo las bases técnicas, teóricas y métodos creativos y educativos.
CE07. Tener una apreciación adecuada de las Artes Escénicas y Visuales en la cultura y la sociedad contemporánea haciendo hincapié en la multidisciplinariedad que se desarrolla en la actualidad en el espectáculo escénico y visual.
CE09. Aprender la relación de las Artes Escénicas y Visuales con los medios de comunicación.
CE14. Conocer la responsabilidad del artista europeo en la conservación de las tradiciones y la historia de las Artes Escénicas y Visuales desde la perspectiva contemporánea.
CE17. Conocer los mecanismos de gestión, producción, creación y distribución referidos a las Artes Escénicas y Visuales.
CE18. Desarrollar todos los aspectos relacionados con la crítica especializada y la escritura en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
CE20. Desarrollar labores de investigación en el campo de las Artes Escénicas y Visuales.
CE21. Desarrollar proyectos de realización artística.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEÓRICO: EL NACIMIENTO DEL BALLE Y DE SU REPERTORIO

Tema 1. El repertorio, establecimiento de la coreografía, en sus formas y características.

1.1. Definición de Repertorio dentro de la danza académica

1.1.1. Antecedentes: De el ballet de Corte –al Ballet de Acción.

1.1.1.1. Principales Obras.

1.1.1.1.1. Ballet Comique de la Reine Luise

1.1.1.1.2. Intermedi della Pellegrina

1.1.1.1.3. Ballet des Chevaliers Franjais.

1.1.1.1.4. Ballet des échecs (ballet del ajedrez)

1.1.1.1.5. La mascara de la belleza

1.1.1.1.6. Il ballo delle ingratta

1.1.1.1.7. Ballo di donne Turche

1.1.1.1.8. Tirsi e Clori

1.1.1.1.9. Ballet de la Délivrance de Renaud.

1.1.1.1.10. El combate de Tancredo y Clorinda

1.1.1.1.11. Ballet des foréts de Saint-Germain.

1.1.1.1.12. Ballet des montagnards

1.1.1.1.13. Le nozze degli dei

1.1.1.1.14. Ballet Royal di la nuit

1.1.1.1.15. Los amantes magníficos

1.1.1.1.16. El burgués gentilhombre

1.1.1.1.17. Le triomphe de l´amour

1.1.1.1.18. Las indias galantes

1.2. Ballet de Acción Características generales.

1.2.1. Jean Georges Noverre y sus “Cartas sobre la danza y los ballets” Caracterización de la coreografía y la interpretación en la danza.

1.2.1.1. Antecedentes y precursores del Ballet de Acción.

1.2.1.2. Repertorio de Jean George Noverre.

1.2.1.3. Les Fêtes chinois

1.2.1.4. El atavío de Venus o Los ardides del amor

1.2.1.5. Psyché et l´amour

1.2.1.6. Medea y Jason

1.2.1.7. La primera edad de la inocencia

1.2.1.8. Les petit riens.

1.2.2. Gasparo Angiolini y el ballet pantomímico.

1.2.2.1. Don Juan o el Festín de Pierre

1.2.2.2. La partida de Eneas o Dido abandonada

1.2.2.3. Semiramide

1.2.2.4. El huérfano de la china

1.2.2.5. La muerte de Cleopatra

1.2.3. Otros coreógrafos de Ballet de Acción y sus obras.

1.2.3.1. Franz Anton Hilverding

1.2.3.2. Maximilien Gardel

1.2.3.3. Giuseppe Canziani (Apolo Aplacado)

1.2.3.4. Claudio Le Grand (Pafio e Mirra)

1.2.3.5. Vincenzo Galeotti (Lagertha)

1.2.3.6. Charles Luis Didelot Flora et Zephiro

1.2.3.7. Pierre Gardel (Ofrenda a la libertad / Dansomanie /Aquiles en Esciro)

1.2.3.8. Domique Le Fèvre Il Generale Colli in Roma o Il Ballo del Papa

1.2.3.9. Salvatore Viganó (Las criaturas de Prometeo / Gli Strelizzi /Promoteo /Otello / La vestale)

- 1.2.3.10. Louis Antoine Duport Acis y Galatea
- 1.2.3.11. Pietro Angiolini (Aquiles en Esciro)
- 1.2.3.12. Jean Aumer
- 1.2.3.13. Louis Milon (Nina ou la folle pur amour)
- 1.2.3.14. Carlo Blasis (El feudatorio fingido)
- 1.2.3.15. Gaetano Gioja (Gabriela di Vergy)
- 1.2.3.16. Francois Decombe (Cenicienta)
- 1.2.3.17. Giovanni Galzerani (El corsario)
- 1.2.4. "La Fille Mal Gardée" como idea de ballet de acción
 - 1.2.4.1.1. Versiones destacadas de "La Fille Mal Gardée"
- 1.2.5. Período pre romántico.
 - 1.2.5.1. Los Coreógrafos y sus Obras.
 - 1.2.5.1.1. Inés di Castro Antonio Cortesi
 - 1.2.5.1.2. Jean Pierre Aumer (La sonámbula / La bella durmiente del bosque)
 - 1.2.5.1.3. El Dios y la Bayadera Filippo Taglioni
- 2. Tema 2. El Romanticismo como primer estilo dentro de la danza académica.**
 - 2.1. Características del Romanticismo como estilo coreográfico.
 - 2.2. Tendencias coreográficas dentro del Romanticismo francés: las corrientes
 - 2.3. La sílfide como modelo del ballet romántico. Innovaciones
 - 2.4. Versiones coreográficas sobre el mismo libreto
 - 2.5. Obras y Coreógrafos románticos.
 - 2.5.1. La revolte au sérail Filippo Taglioni
 - 2.5.2. La isla de los piratas Louis Henry
 - 2.5.3. El diablo cojo Jean Coralli
 - 2.5.4. La fille du Danube Filippo Taglioni
 - 2.5.5. La gitana. Filippo Taglioni
 - 2.5.6. La gitana. Joseph Mazilier
 - 2.5.7. La tarantula. Jean Coralli
 - 2.5.8. Alma ou la fille de Feu. Fanny Cerrito y Jules Perrot.
 - 2.5.9. La Peri. Jean Coralli
 - 2.5.10. La Esmeralda Jules Perrot
 - 2.5.11. La vivandiere. Arthur Saint Leon
 - 2.5.12. Pas de Quatre. Jules Perrot
 - 2.5.13. Le diable a quatre. Joseph Mazilier.
 - 2.5.14. Il corsario Joseph Mazilier
 - 2.5.15. Marco Espada. Joseph Maziler
 - 2.5.16. Le papillón. Marie Taglioni
 - 2.6. Giselle. Jean Coralli y Jules Perrot . La mayoría de edad del Romanticismo.
 - 2.6.1. El concepto detrás del argumento.
 - 2.7. El Romanticismo danés (otra mirada sobre el mismo estilo)
 - 2.8. August Bournonville: Credo Coreográfico
 - 2.9. Influencias coreográficas de Bournonville.
 - 2.10. El estilo Bournonville base de la escuela danesa de ballet.
 - 2.11. Cronología Coreográfica de August Bournonville.
 - 2.12. Visionado, análisis y comparativa sobre el repertorio danés.
 - 2.13. La Sílfide de August Bournonville
 - 2.14. Napoli o el pescador y su novia
 - 2.15. Konservatoriet
 - 2.16. Kermessen i Bruggüe
 - 2.17. Lejos de Dinamarca
 - 2.18. Las nuevas versiones coreográficas de los ballets de Bournonville.
- 3. Tema 3. La decadencia del estilo Romántico, la búsqueda de la renovación de la danza.**
 - 3.1. La hija del faraón. Marius Petipa
 - 3.2. Flick e Flock. Paolo Taglioni

3.2. Flick e Flock. Paolo Taglioni

3.3. La source. Arthur Saint León

3.4. Don Quijote. Marius Petipa

3.5. Coppelia. Arthur Saint León.

3.5.1. Las versiones: Lev Ivanov, Alicia Alonso

4. Tema 4 Las escuelas de ballet como centros de gestión de las características culturales y estilísticas. La imagen de la cultura.

4.1 Las escuelas de ballet.

4.2 La escuela francesa.

4.3 El repertorio de la Ópera de París.

4.3.1 Obras representativas y coreógrafos destacados.

4.3.1.1 La Sílfide de Taglioni a la reconstrucción de Pierre Lacotte.

4.3.1.2 Giselle, la obra cumbre del Romanticismo.

4.3.1.3 Coppelia. El ballet que envuelve la tragedia.

4.4. La renovación constante del repertorio.

4.4.1 Etudes Harald Lander.

4.4.2 La renovación del repertorio clásico con Rudolph Nureyev

4.4.2.1 Raymonda

4.4.2.2 Romeo y Julieta

4.4.2.3 La bayadera.

5. Tema 5 El ballet neoclásico y la experimentación coreográfica en la Ópera de París.

5.1 Roland Petite

5.1.1 El joven hombre y la muerte. El primer ballet con sponsors en el escenario.

5.1.2 Nuestra señora de París.

5.2. Los ballets más contemporáneos

5.2.1 Mats Ek. El apartamento

5.2.3 Alexander Eckman. Play

5.2.4 Hofesh Shechter. The art of not looking back

BLOQUE PRÁCTICO: ESTUDIO PRÁCTICO DEL BALLE D'ACTION Y ROMANTICO

1. Estudio práctico de un Ballet d' Action

1.1. ESTUDIO DEL BALLE "LA FILLE MAL GARDÉE" DE DAUVERBAL/ALONSO

1.1.1. Estudio técnico e interpretativo del ballet "La Fille Mal Gardée"

2. Estudio práctico de un ballet romántico

2.1. ESTUDIO DEL BALLE "GISELLE" DE JULES PERROT Y JEAN CORALLI

2.1.1. Estudio técnico e interpretativo del ballet "Giselle"

Observación: a criterio del docente, las obras a ser estudiadas en el bloque práctico podrán ser sustituidas por otras mejor adaptadas a las características del grupo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Práctica de obras del repertorio del ballet académico
Lecturas	Cartas sobre la Danza y los Ballets (Noverre)
Lecturas	Los bailes españoles en Europa (Plaza Orellana)
Prácticas / Resolución de ejercicios	Trabajos prácticos

Lecturas	Visionado de obras de repertorio en espectáculos en vivo, en retransmisión en salas de cine o en diversos soportes audiovisuales, según oferta.
Otras	Asistencia a congresos, seminarios o coloquios de danza, según oferta.

V.-Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	38
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	14
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	10
Preparación de pruebas	42
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Tema 3, bloque teórico. Sesiones de análisis teórico e historiográfico de cada uno de los temas marcado en los contenidos. Las horas de trabajo estarán repartidas durante todo el curso según las necesidades y los requerimientos del grupo.
Clases Teóricas	Semana 22 a Semana 29	Tema 5, bloque teórico Sesiones de análisis teórico e historiográfico de cada uno de los temas marcado en los contenidos. Las horas de trabajo estarán repartidas durante todo el curso según las necesidades y los requerimientos del grupo.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Tema 1, bloque teórico. Sesiones de análisis teórico e historiográfico de cada uno de los temas marcado en los contenidos. Las horas de trabajo estarán repartidas durante todo el curso según las necesidades y los requerimientos del grupo.
Pruebas	Semana 28 a Semana 34	Trabajos teóricos Trabajos de investigación evacuativos, de análisis de estilos, coreógrafos y piezas específicas.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Todo el contenido de la asignatura. A concertar con el profesor
Pruebas	Semana 12 a Semana 17	Trabajos teóricos. Trabajos de investigación evacuativos, de análisis de estilos, coreógrafos y piezas específicas.
Pruebas	Semana 1 a Semana 17	Pruebas teórico-prácticas 1 Trabajo de investigación relacionado con el contenido práctico impartido en el contenido de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 15 a Semana 16	Trabajos teóricos Trabajos de investigación evacuativos, de análisis de estilos, coreógrafos y piezas específicas.
Pruebas	Semana 18 a Semana 34	Pruebas teórico-prácticas 2 Trabajo de investigación relacionado con el contenido práctico impartido en el contenido de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 21	Tema 4, bloque teórico. Sesiones de análisis teórico e historiográfico de cada uno de los temas marcado en los contenidos. Las horas de trabajo estarán repartidas durante todo el curso según las necesidades y los requerimientos del grupo.
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 9	Tema 2, bloque teórico Sesiones de análisis teórico e historiográfico de cada uno de los temas marcado en los contenidos. Las horas de trabajo estarán repartidas durante todo el curso según las necesidades y los requerimientos del grupo.

VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Bloque	Actividad evaluadora	Contenido	Tipo	Ponderación	Periodo
Teórico	Examen teórico	Temas 1-2-3	Reevaluable (otro sistema)	12.5%	Examen en período ordinario de evaluación 1er semestre
Teórico	Trabajo escrito y exposición	Temas 1-2-3	Continua, reevaluable (otro sistema)	12.5%	Durante el periodo comprendido entre la semana 1 y la semana 15
Teórico	Examen teórico	Temas 4-5	Reevaluable (otro sistema)	12.5%	Examen en período de convocatoria ordinaria 2do semestre
Teórico	Trabajo escrito y exposición	Temas 4-5	Continua, reevaluable (otro sistema)	12.5%	Durante el periodo comprendido en el segundo semestre.
Práctico	Prueba práctica 1	Tema 1	Continua, reevaluable	25%	Evaluación ordinaria 1er semestre
Práctico	Prueba práctica 2	Tema 2	Continua, reevaluable	25%	Evaluación ordinaria 2do semestre

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA:

Bloque	Actividad evaluadora	Contenido	Ponderación	Periodo
Teórico	Evaluación escrita de todo el contenido teórico	Temas 1-5	50%	Extraordinario de junio
Práctico	Prueba práctica 1	Tema 1	25%	Extraordinario de junio
Práctico	Prueba práctica 2	Tema 2	25%	Extraordinario de junio

DERECHO A EVALUACIÓN:

- La asistencia es obligatoria y el porcentaje mínimo de asistencia es de 80%. El alumno que no cumpla con este requisito deberá evaluarse en convocatoria extraordinaria. No será admitido ningún tipo de justificantes, ya que existe un margen del 20% para los imprevistos que afecten a la presencialidad. No obstante, el docente podrá atender casos excepcionales.

SUPERAR LA ASIGNATURA, TEORÍA Y PRÁCTICA:

- Para superar la asignatura deberá aprobarse tanto la parte teórica como práctica de la asignatura. En caso de que una de las partes no se haya superado y la media arroje una calificación igual o superior al aprobado, constará en actas ordinarias y/o

partes no se haya superado y la media arroje una calificación igual o superior al aprobado, constará en actas ordinarias y/o extraordinarias una calificación inferior a 5 (aprobado) y coincidente con la parte que no haya sido superada.

DISPENSA ACADÉMICA:

Para tener derecho a la realización y evaluación de las pruebas de evaluación tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, los alumnos que soliciten Dispensa Académica se registrarán por la normativa interna vigente del Instituto Universitario de la Danza "Alicia Alonso".:

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía	
Matamoros Ocaña, E. (2008). <i>Augusto Bournonville. Historia y estilo</i> . Madrid, Akal.	
Noverre, J. G. (2008). <i>Cartas sobre la danza y los ballets</i> . Madrid, Librerías Deportivas Esteban Sanz.	
Plaza Orellana, R. (2013). <i>Los bailes españoles en Europa</i> . Córdoba, Almuzara.	
Abad Carlés, A. (2012). <i>Historia del ballet y de la danza moderna</i> . Alianza Editorial.	
Guest, I. F. (2008). <i>The Romantic Ballet in Paris</i> . Londres, Dance Books.	
Aschengreen, E. (1992). Pasión y fuego depurados hasta la belleza. Augusto Bournonville y la danza española. En <i>La Escuela Bolera. Encuentro Internacional</i> (pp. 153-157). Madrid: Ministerio de Cultura.	
Markessinis, A. (1995). <i>Historia de la danza desde sus orígenes</i> . Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.	
Fridericia, A. (1979), August Bounonville. <i>Cuba en el Ballet</i> , 10(2), 38-42.	
Navarro, I. (2019) AUGUST BOURNONVILLE, Historia de una tradición. Editorial Cumbres.	
Alonso, Alicia (2020) Dialogos con la danza. Ediciones Cumbres.	
Bibliografía de consulta	
Garafola, L. (1997). <i>Rethinking the sylph</i> . Wesleyan University Press.	
Guest, I. F. (2006). <i>The Paris Opera Ballet</i> . Princeton Book Company Pub.	
Guest, I.F. (2010). <i>La Fille Mal Gardée</i> . Londres, Dance Books.	
Lifar, S. (1974) <i>La Danza</i> . Barcelona, Labor.	
Hormigón, L. (2018). <i>El ballet romántico en el Teatro del Circo de Madrid. 1842-1850</i> . Madrid, Asociacion de Directores de Escena, Serie Teoría y Práctica nº 42.	
Bournonville, A. (1979). <i>My theatre life</i> . Middletown, Conn.: Wesleyan University Press.	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	IOSHINOBU NAVARRO SANLER
Correo electrónico	ioshinobu.navarro@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Historico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Categoría	Profesor/a Visitante
Titulación académica	Doctor
Responsable Asignatura	Si

Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Tramo Docencia	2